



Una opinión más sobre el Cafta

7/16/2007

Soy uno de esos ciudadanos que han seguido el desarrollo de la discusión generada por el proceso para aprobar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta). También soy de los que sin mucho aspaviento confiesan ser partidarios de que dicho tratado sea aprobado y mi principal argumento es la convicción de que el Estado costarricense, en su condición actual, no podrá ofrecer a mis hijos el trabajo que van a requerir, cuando hayan superado los retos académicos que se propongan.

Como profesor universitario, he comprendido la responsabilidad de orientar a mis estudiantes con los argumentos que los del "sí" y los del "no" ofrecen, dejando de lado mi propia convicción y de alguna manera no aprovecharme de la autoridad que pueda representarles, y entonces procurar un ambiente en el cual conseguir de ellos un criterio propio.

Respeto la decisión de algunos centros de enseñanza superior de promover posiciones parcializadas, pero no puedo compartirla, toda vez que como formadores estamos llamados a que los estudiantes, partiendo del análisis de los hechos, puedan descubrir una verdad válida para ellos. Lejos está el "conductismo" que prevaleció en los métodos de enseñanza, que partiendo de verdades absolutas, eran transmitidas a los educandos, convirtiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje en un árido ritual.

Tampoco puedo compartir la posición de respetables y no tan respetables ciudadanos costarricenses, que ante el fallo de la Sala Constitucional, que avala la realización del referéndum, arremeten contra la institucionalidad del país, alegando su defensa. Bastaría repasar la Apología de Sócrates, escrita por Platón, para darnos cuenta de que consciente o inconscientemente, estas personas entran en contradicciones éticas, que en nada ayudan a nuestro país y que lo único que producen es la desconfianza en nuestro pueblo. Claros estamos, entonces, de que no habrá en ellos, muchos envenenados con cicuta.

Lo cierto es que la institucionalidad de Costa Rica ha resuelto que será la mayoría la que decida sobre el TLC y en este sentido debemos entender que si hay algo que parece ser coincidente para ambos bandos, es que sea cual sea la decisión, las consecuencias afectarán el futuro de nuestra patria.

Así las cosas, nos quedan dos tareas a todos los que creemos poder entender dentro de un contexto nacional este momento histórico. La primera es hacer conciencia en todos los que podamos, de que este resultado, para que tenga legitimidad, no puede ser el producto de la participación de una minoría del padrón electoral como ha sucedido. Debe ser un proceso en que, todos los que tengamos un poquito de patriotismo en nuestra sangre, acudamos a expresar nuestro deseo. En esta oportunidad no hay excusa, ya que los principales beneficiados o perjudicados seremos nosotros mismos. La segunda labor consiste en iniciar una prédica, para que cualquiera que sea el fallo, juntos como país, nos preparemos para afrontar las consecuencias, ya sea aprovechando las ventajas que puedan producirse, o combatiendo con valentía, respeto, paz y solidaridad, las amenazas a nuestra institucionalidad y a todo por lo que nuestros antepasados y nosotros mismos hemos luchado.

No perdamos la batalla antes de librarla, aprovechemos conscientemente este momento histórico para salir fortalecidos como país, siendo conscientes de que esto se logrará, sea cual sea el resultado, si la mayoría salimos ese 7 de octubre, decididos a expresar nuestra opinión.

Lic. Luis Gerardo Fallas Acosta

Profesor universitario.

1-753-259

Tel. 845-3438 o al 257-7839.